

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia se dirigirá al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá
toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 12 Octubre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Ex-
tranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 60

Advertencia

EL COMITÉ, el CASINO y la Redacción de LA UNION REPUBLICANA han trasladado su domicilio á la calle de Danús, número 4, piso bajo.

LOS MENDIGOS DEL ORO

(DE AUTOR CONOCIDÍSIMO)
(Prohibida la reproducción)

Reconocida es la destreza judaica para el engaño y saqueo; como demuestra la historia del comercio y corrobora en su artículo, que publica nuestro estimado colega *La Última Hora*, el autor desconocido de los *Reyes del dinero*.

Esa preclara raza de economistas políticos (á modo de Ricardo), que sacrificó al iniciador de una religión sagrada y supo más tarde lavar sus manos de impurezas con la sangre inocente del niño de la Guardia y de Santo Dominguito de Val, fué la que aprovechando instantes de agonía en los países que habitan especularon con el dolor y la tristeza, siendo su sombra maldita hasta para el pueblo en que nacieron.

No me parece extraño que la compra y venta de cosas muebles con ánimo de lucro fuese despreciada en la antigüedad, pues el comercio ni tenía la importancia que ha logrado en los tiempos modernos, ni era ejercido sino por indignos criminales y piratas que en unión de las telas vendían su hermano José al hikso Putifar y cambiaron á veces sus mujeres por algunas cabezas de ganado.—La Biblia refiere los actos realizados en Sodoma y Gomorra, la adoración del oro en figura de becerro hecha por los israelitas durante su camino á la tierra de promisión, y las mil y una torpezas cometidas por aquellos venturosos deidades que capitaneó Moisés cual nuevo Jenofonte, desde su salida de Egipto.

Sin decirlo Cicerón, recaudadores y usureros son odiados por el público, pues siempre ha sido innoceble la avaricia, pero según parece deducirse de las frases del orador latino es la codicia la única censurable porque llaga el corazón del que recibe y mancilla el alma del que presta. En cambio el mismo sabio alaba en su *Política y República* el comercio en grande que tiene su principio en la división del trabajo y dando utilidad á lo que se produce con escasez ó con exceso, ha estado tan en relación con el destino de los pueblos que siempre se le vé nacer, prosperar y eclipsarse cuando nace, prospera ó se eclipsa una civilización.

Desde Ciro rey de Persia hasta Colbert el comercio logró alcanzar protección del trono y de los grandes, teniendo en la antigüedad gran importancia pues al lado de la tribu colonizadora y de especulación marchó siempre la hueste guerrera en són de conquista, guardando la primera lo que la segunda hollaba y destruía.

La mala fama relativa á los agentes de comercio ha caído con preferencia sobre los judíos, pues su indigno tráfico no solo ha tiempo realizó la venta de cosas muebles é inmuebles con un 100 por 100 de ganancia, sino que especula y ha especulado con su propia honra. Mil casos podría citar á mi favor referidos por D. Rodrigo Soriano en su descripción de *La embajada del General Martínez Campos á*

Marruecos, pero solo ante el papel de Rimma se condena la raza digna de vituperio por más de un concepto. No se volvió avaro el judío porque el mundo le despreciaba, su avaricia era innata en la raza; y si le habían sido cerradas las puertas del cristiano y del moro no fué como á prestamista y acaparador del dinero sino como á ser bajo y miserable, indigno del trato de gentes, vendedor de fortalezas y ciudades árabes, hez de la sociedad y cobarde víbora que hiere y envenena cuanto toca aunque ciega por la mano de Dios.

El inolvidable D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos Españoles* página 216 dice así: «Averiguado está que la invasión de los árabes fué inicua y patrocinada por los judíos que habitaban en España. Ellos les abrieron las puertas de las principales ciudades porque se habían enriquecido con los despojos del pueblo romano y ya en tiempo de Egica habían conspirado poniendo en grave peligro la seguridad del reino. El Concilio XVII los castigó con dureza reduciéndoles á la esclavitud, pero Witiza los favoreció otra vez y á tal patriotismo respondieron conjurándose con todos los descontentos.»

Y si á esta suma de traiciones se agrega las realizadas por los judíos durante la dominación romana, como prueba el Cánón II, el 35 y el 78 del Concilio de Illiberis (Elvira); las que efectuó el obispo malacitano Hostegesis, de origen judaico; y aquellas que Tácito, Juvenal y Josefo descubren hechas con intención de impedir que la semilla cristiana fructificase; bastarán para convencernos que no son bienhechoras de la humanidad los que en tiempo pasado se miraban con odio.—Pero no terminan en traicionar sus malas artes, sino que obligaban apostatar sus concubinas cuando eran cristianas, y gozaron groseramente de sus siervos como testifica el Fuero Juzgo en su libro XII, leyes XIII y XIV título II.—Toledo, Córdoba, Sevilla y Granada, sufrieron bajo el dominio de los visigodos el yugo de aquella miserable gente sin Dios y sin patria;—y cuando después de establecido por los árabes el Califato, notan que Pelayo y los suyos alcanzan fortalezas y ciudades se venden á los restauradores por poco dinero, huyendo hácia Cataluña y el Mediodía de Francia tal vez temerosos de que las hordas de muzmotos venidos de Africa destruyesen para siempre las sinagogas.—Entonces comienzan su proselitismo cerca de los cristianos, y al lado del cuarto sucio y carbonoso en que expendía su rica tela adamado israelita, compendiador de todos los defectos y cero en virtudes, se discutían los sagrados textos violentando á la Biblia por concordarla con la ley mosaica, guardándose en el mostrador el dinero recogido y en la amistad el alma ofuscada del relapso.

Castigo severísimo impusieron Alfonso el Sábio (Partida VII, ley 7.ª, título 25) y Jaime el Conquistador (Fueros de Valencia) al *maladante judío que tornase á cualquier home en su religión*, y andan de ocultos para la ejecución de sus malas artes, no catequizaban públicamente pero si lo hacían por medio de mujeres (Por Bodo), ó ejerciendo la industria de agoreros y brujas, pues la *Cábala* solía descender de sus alturas metafísicas para servir de pretexto á las irrisorias especulaciones de no pocos charlatanes que profanaban á aquella ciencia oculta.—¿No debe por estas razones mirarse los judíos como agentes valiosos en la disciplina y educación social? ¿Pues qué, acaso no son los poseedores del

brillante metal, aquellos mismos que nos hablan de *filtros amorosos* en las *Natividades* de Alkabici, los que por medio de Ben-Zarzal y Rabi-Menahem explican á los reyes el *mal de ojo*, *guiño* y *medio guiño*; y hacen cruzar escobas en las puertas y ventanas para que el diablo no penetre en sus viviendas?—La disciplina social debió á ese mísero pueblo la más vergonzosa corrupción de costumbres, y el arte de educar la más imbécil tontería sobre duendes y brujas, que chillaban de noche y movían platos como realizaran las peludas y terrosas ratas nacidas al calor de sus inmundos lupanares.

(Se continuará.)

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL PAPADO

VIII

(Continuación)

Según el orden cronológico sancionado por los historiadores, Marcos, romano de nacimiento é hijo de Prisco, fué consagrado en 18 de enero de 336 para gobernar la Iglesia, sucediendo á Silvestre.

El pontificado de Marcos fué azaroso y efímero pues duró ocho meses y todos los actos de su vida son completamente desconocidos. En las obras de San Atanasio se encuentra una carta de los obispos de Egipto al papa Marcos en la que solicitaban ejemplares del concilio de Nicea; pero muchos escritores eruditos niegan la autenticidad de dicha carta y de la pretendida respuesta del Papa en la cual dicen que se atribuía el dictado de obispo universal. La Iglesia considera á este Papa como santo, aun que ignoramos los motivos fundamentales de esta canonización. Murió San Marcos el 7 de octubre de 336 y fué enterrado en el cementerio de Calixto.

Ya que no podemos decir nada acerca de este pontificado digamos algo de otros sucesos importantes acaecidos en aquella época y que están íntimamente ligados con la historia de los Papas.

En aquel tiempo la nueva capital del imperio, elevada en el lugar que ocupó la antigua Bizancio, continuaba tomando gran incremento. Según Sozomeno, cronista contemporáneo, su recinto medía quince estadios de circunferencia; la ciudad estaba dividida como la antigua Roma en catorce cuarteles ó barrios; las plazas públicas estaban rodeadas de galerías cubiertas; las principales calles desembocaban en un inmenso *forum*, en medio del cual se alzaba magestuosa columna de granito soportando la estatua de Constantino. El tirano habitaba suntuoso palacio y á sus inmediaciones mandó construir grandioso Circo, espacioso hipódromo, estadios para las carreras de hombres y ancho anfiteatro para luchar las fieras. Constantinopla poseía también varios teatros, pórticos y galerías para paseos públicos, baños, acueductos y gran número de fuentes. Un Capitolio para la enseñanza de letras y ciencias, un pretorio ó palacio de justicia, graneros públicos, administraciones para la distribución de granos entre la guarnición y otras instituciones importantes darán una idea de la importancia que tuvo en tiempo de los Césares la que hoy es capital de la nación de Europa rezagada en el camino del progreso.

A espensas de otras ciudades se enriqueció Constantinopla con las mejores estatuas de Grecia pero lo que caracterizó más particularmente el reinado

de Constantino fué el gran número de basílicas cristianas que se erigieron en la capital. Entré todas llamaban la atención la catedral de Santa Sofía, hoy mezquita, y la de los Doce Apóstoles, construida en forma de cruz y que eligió para sepultura el emperador.

Fallecido San Marcos la sede apostólica estuvo vacante por espacio de cuatro meses hasta que Julio, primero de este nombre, y romano de nacimiento fué elegido para ocuparla. Poco tiempo después Constantino se retiró á Bizancio para escapar del odio y execración del Senado, del pueblo romano y hasta de los mismos cristianos á quienes colmaba de beneficios. Justo castigo que obtienen los grandes tiranos cuando la masa popular, paciente y sumisa recobra las fuerzas de su dignidad.

El emperador se hizo, *por fin*, administrar el bautismo y abrazó el cristianismo por convicción sino por conveniencia.

No fué aquel acto un movimiento espontáneo del corazón sino una especulación política. Escaligeno, historiador de aquella época dice: «Era Constantino tan cristiano como yo tártaro.» Zózimo también le acusa igualmente de haberse convertido por que los sacerdotes paganos le negaban la expiación de los enormes crímenes mientras que la religión cristiana le ofrecía plena y completa absolución. Resulta que los paganos eran más escupulosos que los sacerdotes de *manga ancha* católicos. Sin embargo; á pesar de todo, la iglesia griega coloca aquel monstruo en el número de santos y le venera como á tal.

Los sectarios de Arrio aumentaban cada día pero Constancio protegía á los ortodoxos. San Atanasio fué restablecido en su iglesia de Alejandría. El patriarca Eusebio congregó un concilio en Antioquía para juzgar á Atanasio; allí asisten noventa y siete obispos. Lluven quejas á Roma dirigidas por los Eusebianos; el Obispo de Tréveres rechaza á los embajadores eclesiásticos enviados por el emperador y todo es confusión y escándalo. Véase el espectáculo edificante que ofrecía la Iglesia: los obispos y patriarcas lanzábanse mutuamente los más terribles anatemas; los Eusebianos depusieron á Julio y á Osio, obispo de Córdoba; excomulgaron á Maximino, depusieron á Protágenes y las iglesias de Oriente y Occidente halláronse divididas durante muchos años.

Julio se dejó seducir por la hipocresía de Ursacea y Valente que simulaban reconciliarse con San Atanasio, amigo del Papa, para trabajar con mas eficacia en su perdición. El Espíritu Santo no tuvo por conveniente descubrir al Santo Padre los manejos de aquellos personajes que si hoy florecieran ocuparían distinguido sitio en la compañía que fundó Don Ignacio el de Loyola.

Julio I considerado por la Iglesia como santo, murió en 12 de Abril de 352 después de quince años de pontificado.

Al anterior, sucedió en la silla de San Pedro, *Marcelino Félix Siberio*, llamado vulgarmente Siberio. Esta elección no fué pacífica, pues ya hemos visto las hondas divisiones que existían entre los mismos obispos. Tan luego supieron los orientales que Siberio ocupaba el trono pontifical escribiéronle contra San Atanasio. El Papa aprovechó con regocijo la ocasión de aumentar su influencia: envió emisarios para que instasen á San Atanasio se presentase en Roma para responder á las acusaciones contra él formuladas. Pero San Atanasio que según hemos visto no tenía pelo de tonto temiendo las consecuencias de un juicio cuyos preparativos anunciaban un triunfo para sus enemigos dijo á los enviados que no le daba la gana de meterse en la ratonera que le habían armado. Entonces Siberio condenó al Santo Obispo y lanzó contra él el mas terrible de los anatemas. Los partidarios de este último reunidos en Sínodo declaran á San Atanasio ortodoxo y devuelven al Papa la excomunión.

¿No es de admirar el acuerdo y la unidad de cri-

terio que siempre reinó entre los príncipes de la Iglesia?

El Papa viéndose increpado recurrió al disimulo y á la hipocresía dirigiendo cartas llenas de testimonios de amistad y de respeto al que poco antes excomulgara. ¡Parece mentira! pero así es y hay que cerrar los ojos ante la evidencia.

¡He aquí como procede el hombre infalible!

EL ABATE LEPE.

(Se concluirá.)

Noticias locales

Coalición de mujeres

Estamos cansados de denunciar continuamente hechos que deshonran el título de ciudad culta que corresponde á Palma, ya por el número de sus habitantes, ya por el comercio que en ella existe, ya en fin, por todos los conceptos que aplicables son á las poblaciones que aquel calificativo merecen.

Aquí, como en todas partes, existen calles en donde es casi innecesaria la fuerza pública, ó si no se quiere ese extremo con la mitad de la que hay empleada sobra para mantener el orden; pero hay otras en que es imprescindible que haya muchísima mas ó que por lo menos cumpla esta mejor que no lo hace. Inútil creemos el tener que citar los nombres de estas vías de comunicación, por ser estas harto conocidas del público y muy principalmente del señor Alcalde.

Por desgracia en esta desdichada población sucede todo al revés; en las calles céntricas y por donde no existe gente tan alborotadora como en los extramuros, es donde se hace el servicio mejor, por temor á que no pase el concejal A, B, ó D. Fulano ó D. Mengano y no se inquieten por no haber encontrado al guardia que le diga: «A los piés de usted sin novedad; V. lo pase bien». Pero en las otras? Por allí están seguros que no les vijilan y se pasan el día en la forma que les dá la gana, permitiendo que se cometan toda clase de abusos con los pacíficos transeúntes que por aquellas calles circulan.

Sin ir mas lejos, ayer á eso de las siete y cuarto de la tarde, se entretenían varios chiquillos que jugaban en la calle de San Andrés, en tirar á la gente que transitaba por allí (*ferra cabeis*) lo que no dejaba de ser muy molesto. Tocó la suerte de ser víctimas de esa diversión á varias jovencitas, las que incomodadas con aquellas impertinencias amonestaron á aquellos insurgentes con palabras; pero en esto, se presentó un hermano de uno de ellos para salir garante arrojando el insulto contra aquellas señoritas; pero para completar la obra, se unieron á él varias madres de los mismos, que no se contentaron con palabras, sino empleando los puños y sus *arranca-pelos* (manos) como medios de discusión; hubo arañazos, heridas, ropas rotas etc., etc. Duró la bronca poco menos que media hora sin que en todo este tiempo se presentara un agente de la autoridad para poner paz, lo que fué hecho por varios vecinos.

¿Qué le parece á V. Sr. Alcalde, es de poblaciones cultas eso ó nó?

Si S. S. impusiera correctivos serios, no á los municipales, sino á los jefes de los mismos quienes son los verdaderos encargados de hacer cumplir bien á aquellos, no resultarían estos escándalos impropios de esta población.

Sucede ademas con esos casos, que si por casualidad algún guardia-municipal cumple rara vez con su obligación, citando los individuos ó á los padres de estos chiquillos para aplicarles correctivos, bien antes, bien después, de presentarse la influencia política pone en movimiento todos sus medios para quitar el castigo lo que no redundo sino en perjuicio del prestigio de la autoridad tanto del Alcalde como del guardia, de quien casi llegan á burlarse por saber que ningún perjuicio pueda producirles.

Necesario sería Sr. Alcalde que tuviera S. S. en

cuenta estas cuestiones, no admitiendo ninguna petición ni de concejal ni de nadie pues esa es la única manera de hacer cumplir bien á los municipales, quienes no se verán en el borronoso caso de que cuando hacen imperar la Ley la política se la destruya.

¡Animo pues Sr. Salóm á no permitir esos abusos! y le aplaudirá toda la prensa y el público que está deseoso de ver justicia.

Nitram.

Suma y van dos

En algunos números anteriores llamábamos la atención de la Autoridad, respecto á los abusos que cometen los chiquillos que concurren á la escuela que tienen establecida en la calle de Murillo, esquina á la de Antich, (Arrabal de Santa Catalina) los *hermanos Carmelitas*. Hoy se hace indispensable que el Sr. Alcalde disponga que uno de sus dependientes se constituya en aquel punto á las siete y cuarto de la noche, hora en que concluye una novena que dichos *hermanos* celebran en honor á Santa Teresa, á la que no solo concurren los discípulos de la escuela, sino muchos otros; resultando un desbarajuste tal, que no hay vecino que esté tranquilo en su casa á la hora en que termina la citada ceremonia.

¿Está en lo posible lo que solicitamos?

Esperamos la contestación del señor Alcalde.

Ayer tarde en la fábrica «La Corcetera» situada en el Molinar de Levante, hubo un conato de incendio que fué sofocado á los pocos momentos debido al pronto acudimiento de varios vecinos de aquellos contornos con ayuda también del guardia municipal de aquel caserío.

Ante un numeroso público se puso en escena ayer noche en el Teatro Circo Balear, el drama en cuatro actos «Guzman el Bueno» que fué muy bien interpretado por todos los que en él tomaron parte y en especial por la Sra. Clar, Manera y Forteza, quienes fueron en justicia aplaudidos.

La zarzuela en un acto «¡Viva mi niña!», fué también aplaudida por su buena interpretación y ajuste.

Por haber hurtado varias mazercas de maíz de un predio del «Secar de la Real», fué detenido y llevado á Capuchinos, un sujeto llamado Gabriel Alemañy y Mir.

A un tris vino ayer para que tuviéramos que deplorar un buen número de desgracias personales; fué el caso, que al bajar el *tranvía* que sale de la Plaza de Coll, á la una y cuarto, por la calle del Conquistador, no pudo á pesar de los frenos que llevaba puestos y de los inauditos esfuerzos del cochero detener la gran velocidad emprendida al tomar la pendiente, debido á que los railes se encontraban húmedos del aguacero caído hacia pocos momentos, causa que los frenos no funcionasen y corriera al azar el carri-coche.

Conocido por varios de los muchos pasajeros que en él iban, el inminente peligro que corrían de estrellarse, y al grito de sálvese el que pueda, empezaron á tirarse del tranvía cayéndose por el suelo, gritando desesperadamente pidiendo auxilio los que no tuvieron el valor para ello; la suerte quiso que á pesar de su gran velocidad no saliera de los railes, evitándose con esto la catástrofe que á los primeros momentos era inevitable y que tan solo tuvieron que registrarse rasguños y desmayos.

El sábado fué quitada de entre las ruedas de un carro cargado de cemento una niña de corta edad de las muchas y muchas que abandonadas por sus padres pululan por la calle del Sindicato.

Afortunadamente no tuvo más que algunas rozaduras de escasa importancia.

¿Como está el servicio de la guardia municipal de esta ciudad?

Mal, pesimamente mal.

Con gusto insertamos, como habíamos anunciado á nuestros lectores, la lista completa de la compañía que ha de actuar durante este invierno en el Principal:

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela y ópera española de don Pablo López dirigida por el maestro compositor D. Juan García Catalá.

Début el sábado 24 Octubre de 1896

Operas y estrenos de repertorio en tres actos:—**LA DOLORES** (Bretón).—**EL RECLUTA** (Espí).—**MARINA** (Arrieta).—**MARTA** (Flotow).

Operas nuevas en un acto:—**GUZMAN EL BUENO** (Bretón).—**TIERRA** (Llanos).

Zarzuelas nuevas en tres actos:—**EL HIJO DEL MAR** (Catalá).—**EL PRINCIPE ARGELIN** (Pedrera).

Zarzuelas nuevas en un acto:—«Cuba Española», «Las mujeres», «El baile de Luís Alonso», «Cuadros disolventes», «El Domingo de Ramos», «Al fin se casa la Nieves», «El Españolito», «Vía libre», «Monín», «El Marquesito» y «La linterna mágica». (Todas estas obras se pondrán en escena durante la temporada.)

LISTA GENERAL

de la compañía de zarzuela de ópera española

Maestro director y concertador, D. Juan García Catalá.—Primera tiple cómica, D.^a Consuelo Baeza.—Tiple matrona, D.^a Concepción Hernandez.—Característica, D.^a Adela López.—Segundas tiples, D.^a Josefina Hernandez y D.^a Dolores Cortes.—Comprimarias, D.^a Socorro Valenzuela y D.^a María Hernandez.—Archivo, D. Florencio Fiscowich.—Sastrería, D. Diego Mas.—Peluquería, D. A. Romero.—Representante de la compañía, D. José Campos.

Director de escena, D. Pablo López.—Primera tiple absoluta, D.^a Josefina Soriano.—Primera tiple, D.^a Magdalena Castellano.—Treinta coristas de ambos sexos.—Bandurristas, Sres. González, Jimenez y Valenzuela.—Guitarristas, Sres. Baeza, Villa y Antunez.—Completa orquesta banda militar.

Maestro director y concertador, D. Santiago Lopez.—Primeros tenores, D. Francisco Ríos y don Trino Llorens.—Primeros barítonos, D. Casto Gasco y D. Guillermo Romero.—Primer tenor cómico, D. Pablo López.—Primeros bajos, D. Ramón Toron y D. Carlos Lacostena.—Otro tenor cómico, don Francisco Alarcón.—Segundos bajos, D. Emilio Villareal y D. Diego Mas.—Actor genérico, don José Llorente.—Comprimarios, D. Antonio Gonzalez, D. Nicolás Valenzuela y D. Manuel Valenzuela.—Apuntadores, D. Juan Fernandez y D. Prudencio Martí.

Poca concurrencia asistió á la corrida de ayer tarde.

Motivó el retraimiento del público el estado lluvioso de la atmósfera, cayendo á intervalos durante toda la mañana y á las primeras horas de la tarde una pequeña lluvia.

Serenóse el tiempo un poco antes de empezar el espectáculo.

Este fué del agrado del público.

Gavira, el héroe de la tarde, estuvo muy valiente y trabajador, puede decirse que él solo hizo la corrida, recibiendo continuamente estrepitosos aplausos.

Los demás chicos muy trabajadores.

Los toros, aunque de deshecho, algunos de ellos estuvieron bravos dando mucho juego.

Sabemos que el picador Santamaría sigue relativamente bien de la caída del caballo al picar el cuarto toro.

Anoche fué obsequiado con una serenata el matador *Gavira* por haber éste por la tarde brindado un novillo á la música.

El *Centro Obrero* se ha trasladado á la Plaza del Socorro, casa sin número.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4637 correspondiente al 10 del actual:

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Circular en la cual se manifiesta haber tomado el mando de la provincia el Barón Alcahalí.

Un real decreto del ministro de Hacienda concediendo á los pueblos un plazo de tres meses para solicitar la desamortización de ciertos montes y terrenos.

Real orden del Ministro de la Guerra referente á la admisión de temporeros en las diversas dependencias del mismo Ramo.

Anuncio de la venta pública que tendrá lugar el 27 corriente en la aduana de esta capital.

Anuncio del Ayuntamiento de Pollensa referente al proyecto de alineación y rasante de un camino del indicado pueblo.

Otro del Ayuntamiento de Calviá referente al reparto general sobre las utilidades para cubrir el déficit del presupuesto del actual ejercicio 96 al 97.

Otro del Ayuntamiento de Felanitx extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Agosto último.

Requisitoria en la que se cita, llama y emplaza á Mateo Juliá y Oliver para que comparezca ante esta Audiencia á fin de rectificar en la causa que se sigue por robo.

Edicto del Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad en el que se cita á D. Juan Cánaves y Cerdá.

Estracto correspondiente á las cuentas del tercer trimestre de 1895 al 96 del Ayuntamiento de Santañy.

Edicto en que se saca á pública subasta una finca embargada á D. Cosme Bazá.

Edicto, por el cual se saca á pública subasta una máquina cuchilla para cortar papel.

Edicto sacando á pública subasta fincas embargadas á D. Jorge Perelló.

Edicto del Juez Municipal del distrito de la Catedral en el que se saca á pública subasta una finca denominada *CanBosca*.

Estadística de los nacimientos y defunciones acaecidas en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral durante la primera decena de Septiembre último.

Reglamento de Consumos (Continuación).

Del extranjero

EL CZAR EN PARIS

Paris 8.—A las doce terminó la representación de gala dada en el Teatro Francés en honor de los soberanos rusos.

La concurrencia que asistió al teatro fué tan numerosa como selecta, y el golpe de vista que presentaba aquél admirable.

Se presentaron fragmentos del tercer acto de las *Femes sevantes*, de Molière.

Los artistas estuvieron muy felices en la interpretación, gustando mucho á los soberanos rusos, los cuales les tributaron muchos elogios.

Terminada la representación la orquesta tocó la *Marsellesa*.

Entonces los soberanos se pusieron de pie y no abandonaron el palco hasta terminar los últimos acordes de dicho himno.

El público tributó una entusiasta ovación al czar y á la zarina, los cuales saludaron sonrientes con una inclinación de cabeza y se retiraron, regresando á la embajada por la Avenida de la Opera y calle de la Paz.

Durante este trayecto fueron objeto de entusiasmas aclamaciones por parte del inmenso gentío que llenaba la vía pública.

Esta mañana visitaron los augustos huéspedes el Museo del Louvre, después almorzarán en la embajada y á la una, acompañados del presidente de la República, saldrán para Sevres con objeto de ver la manufactura nacional, dirigiéndose luego á Versalles, donde visitarán el palacio y el Trianon, corriendo todas las fuentes de aquellos magníficos jardines.

A las siete de la noche asistirán al banquete que en su honor dá Mr. Faure en Versalles y á las cinco saldrán con dirección al campamento de Chalons donde llegarán mañana por la mañana.

San Petersburgo 8.—El Consejo municipal de esta ciudad ha dirigido al presidente del Ayuntamiento de París un telegrama dando las gracias más expresivas por la acogida cordial y grandiosa que la capital de Francia ha tributado al czar y á la zarina.—*Fabra*.

Humoradas

Fragmento de diálogo:

—¿Un calavera, eh?...

—No, hombre. Quiero decir que vivió hasta los noventa y seis años.

..

Solución al jeroglífico del sábado.

ESTAR EN CANDELERO

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 10, 11 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

14648; 4651, 10727, 8762, 9389, 15072, 10571, 13303, 4975, 12097, 795, 12399, 10611, 14030, 15511, 1543.

Barcelona 11, 8 n.

Los toros de Cámara lidiados esta tarde han resultado buenos.

Caballos muertos, doce.

Guerrita ha estado monumental, alcanzando dos orejas.

Bombita superior, obteniendo también dos orejas.

Los maestros superiores en los quites y banderilleando; torearon á la limon.

Hubo ovaciones y música.

El público salió satisfechísimo.

La entrada buena.—Roldós.

Madrid 12, 12:15 m.

Oficial.—El vapor trasatlántico «Montevideo» perdió el hélice el día 4 del actual y navegó á la vela ocho días, siendo remolcado por el vapor argentino «Britania» hasta San Vicente de Cabo Verde.

La oficialidad y los soldados saludan á sus familias.

Madrid 12, 2 m.

El vapor «Montevideo», que salió el día 30 de Cádiz, conduce para Cuba seis jefes, 30 oficiales y 462 individuos de tropa.

Para Puerto Rico tres jefes, 33 oficiales y 752 individuos de tropa, y sin formar cuerpo 3 oficiales y 82 soldados.

Además conduce 3.300 fusiles, 89.500 cartuchos, 11.000 espoletas de percusión, 2.000 granadas, 792 botes de metralla y 9 juegos de cañones gruesos.

Para Puerto Rico trae 900 fusiles Mausser, 300 carabinas y una porción de efectos.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Galviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sólier	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitz	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sólier).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sólier); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

de Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**
CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA
de **LA UNION COMERCIAL**
LONDRES
Seguros marítimos y contra incendios
CAPITAL Pesetas 62.500.000
AGENTES **Martinez y Planas**
San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitz.

D. JOSE SAS Y ROS
MÉDICO HOMEÓPATA

Ofrece al público sus servicios.
Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.
Calle de San Bartolomé, 5, principal

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO — UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la **MENTHOLINA DENTIFRICA**
del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Embianquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.
El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.
Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.
VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

TARJETAS DE VISITA
Y
ESQUELAS
MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

VIAJE DE RECREO
A LAS MARAVILLOSAS **CUEVAS DEL DRACH**
TÉRMINO DE MANACOR
— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

PALMA DE MALLORCA
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO á CARGO DE FRANCISCO SOLER
Calle del Conquistador, 43 y 45